

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 60 Viernes 11 de marzo de 2011 Sec. V-A. Pág. 25776

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de la Notaría de D. Enrique A. Franch Quiralte de subasta de ejecución extrajudicial.

Enrique A. Franch Quiralte, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, con despacho en la calle José Abascal número 44, 1.º izq. y 3.º dcha.

Hago constar: Que mediante acta iniciada por mí el día 20 de enero de 2011, fui requerido por la representación de Banco Santander, S.A., para la ejecución extrajudicial de la hipoteca constituida a favor de dicha entidad por la mercantil "Vanguard Hormigón Moldeado, S.L.", sobre la siguiente finca:

URBANA.- CASA hotel en ésta Villa, calle de General Díaz Porlier, número noventa y uno, hoy ciento nueve, con fachada a la de Francisco Silvela.

Compuesta de planta baja y piso principal con un pequeño patio reglamentario a la espalda y una azotea en toda la superficie edificada.

Linda: por el frente o Este en una línea de once metros cincuenta y seis centímetros con la calle del General Porlier; por la derecha o Norte y espalda u Oeste en línea de diecisiete metros veinte centímetros con casa propiedad de Don Miguel Vilaseca y por la izquierda o Sur en línea de doce metros setenta y dos centímetros con hotel de Don Luis Prados.

Ocupa una superficie total de setenta y tres metros cincuenta y dos decímetros cuadrados, equivalentes a novecientos cuarenta y seis pies noventa y cinco décimos de pie cuadrados.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad de Madrid número UNO, en el tomo 389, libro 389, folio 26, finca numero 7.118.

La hipoteca se constituyó en garantía de un préstamo de 1.300.000 euros, hasta 157.300 euros por intereses ordinarios, hasta 390.000 euros por intereses de demora y hasta 195.000 euros para costas y gastos.

Que practicado el requerimiento de pago previsto en el articulo 236.c del Reglamento Hipotecario sin que en el plazo concedido por la Ley se haya procedido a efectuar el mismo, procede en este momento anunciar la subasta de la mencionada finca, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.- Fecha, y hora para la celebración de la Primera subasta: el día 19 de abril de dos mil once a las 10,00 horas.
  - 2.- Tipo que servirá de base a la misma: 3.024.501,24 euros.
- 3.- Fecha y hora para la celebración de la segunda subasta, en su caso, para caso de ausencia de postor o de que la primera resultare fallida, por el 75% del tipo de la primera: el día 25 de mayo de dos mil once a las 10,00 horas.
- 4.- Fecha y hora para la celebración de la tercera subasta, en su caso, sin sujeción a tipo: el día 28 de junio de 2011, a las 10,00 horas.
- 5.- Lugar de la celebración de todas ellas: en mi despacho sito en Madrid, calle José Abascal número 44, 3.º derecha.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 60 Viernes 11 de marzo de 2011 Sec. V-A. Pág. 25777

Para tomar parte en la primera y en la segunda subasta, los postores (a excepción del acreedor) deberán consignar en la Notaría o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda; y para tomar parte en la tercera, un 20% del tipo de la segunda.

Hasta la celebración de la subasta podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañándose el justificante del depósito previo.

Se hace constar que la documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Enrique A. Franch Quiralte, Notario de Madrid.

ID: A110016824-1